Fact Sheet - CARES Act: Education Stabilization Relied Fund (Servicios Equitativos)

El 27 de marzo de 2020, el Presidente de los Estados Unidos firmó la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (CARES[[1]](#footnote-1), por sus siglas en inglés). El propósito de la Ley CARES es proveer a los estados fondos para prevenir, prepararse y responder a la amenaza del coronavirus.

Fecha de inicio: Aún no se ha determinado la fecha de inicio del programa.

Vigencia de los fondos: Hasta el 30 de septiembre de 2021.

Uso de los fondos:

1. Actividades autorizadas bajo la Ley ESEA de 1965, la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (“IDEA”, por sus siglas en inglés), la Ley de Educación de Adultos y Alfabetización Familiar (AEFLA, por sus siglas en inglés), la Ley Carl D. Perkins de Educación Ocupacional y Técnica de 2006 (“Ley Perkins”), o el subtítulo B del título VII de la Ley de Asistencia para Personas sin Hogar McKinney-Vento.
2. Actividades para atender a los niños o estudiantes de bajos ingresos, niños con discapacidades, aprendices del español, minorías raciales y étnicas, estudiantes sin hogar y jóvenes en hogares de acogida temporal, incluyendo la forma en que la divulgación y la prestación de servicios satisfarán las necesidades de cada población.
3. Proveer:
	1. Tecnología educativa (incluyendo hardware, software y conectividad) que ayude con la interacción educativa regular y sustantiva entre los estudiantes y sus instructores en el salón de clases
	2. Orientación para cumplir con los requisitos de IDEA y otros servicios educativos (por ejemplo, educadores que brindan servicios a través de plataformas digitales o en línea, servicios de asesoramiento y servicios de orientación compatibles con los requisitos federales, estatales y locales)
	3. Servicios de apoyo y ayudas relacionadas al área socio-emocional
	4. Planificar e implementar actividades relacionadas con el aprendizaje de verano y programas suplementarios para después de la escuela, que incluyen proveer instrucción en el salón de clases o aprendizaje en línea
4. Abordar las necesidades de las escuelas individualmente como resultado del coronavirus y el cierre de escuelas
5. Coordinación de los esfuerzos de preparación y respuesta de las regiones y otras agencias relevantes, para para prevenir, prepararse y responder al coronavirus.
6. Desarrollo profesional para minimizar la propagación de enfermedades infecciosas (por ejemplo, capacitación en saneamiento)
7. Limpieza y desinfección de edificios escolares y de las regiones
8. Otras actividades que son necesarias para mantener la operación y continuidad de los servicios

La Ley CARES y las escuelas privadas: El DEPR debe proveer servicios equitativos a estudiantes y maestros de escuelas privadas elegibles y que hayan solicitado participar de estos fondos. El DEPR debe informar a cualquier escuela privada en la cual el DEPR consulta regularmente para Servicios Equitativos de Título I de la posibilidad de participar en fondos federales adicionales para el próximo año escolar 2020-2021; incluso aquellas escuelas privadas que hayan rechazado en el pasado los servicios de otros programas federales. Una escuela privada no tiene que haber participado anualmente en los Servicios Equitativos de Título I para solicitar fondos bajo la Ley CARES. La Ley CARES dispone que el DEPR debe realizar una consulta oportuna y significativa con los funcionarios de las escuelas privadas con relación a estos fondos.

Nota: Sólo podrán participar aquellas escuelas privadas sin fines de lucro, que ofrecen K-12, y que hayan participado del proceso de consulta de estos fondos. Además, con relación a la tecnología y la conectividad, estos servicios equitativos, incluyendo materiales y equipo, deben ser seculares, neutrales y laicos.

1. Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security (CARES) Act [↑](#footnote-ref-1)